CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL

30



El Japón de MacArthur

Pablo J. de Irazazábal

Historia 16

295 ptas



INFORMACION E HISTORIA, S. L.
PRESIDENTE: Isabel de Azcárate.
ADMINISTRADOR UNICO: Juan Tomás de Salas.
DIRECTOR: David Solar.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Isabel Valcárcel, José María Solé Mariño y Ana Bustelo.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
GERENCIA: Félix Carpintero.

Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid: Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid. Teléfonos 327 11 42 y 327 10 94.

Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08022 Barcelona. Teléfono 418 47 79.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 368 04 03 - 02.
PUBLICIDAD MADRID: Pilar Torija.

IMPRIME: Rivadeneyra, S. A.
DISTRIBUYE: INDISA. Rufino González, 34 bis. Teléfono: 586 31 00. 28037 Madrid.
P.V.P. Canarias: 320 ptas.
ISBN: 84-7679-271-9
Depósito legal: M-364-1994

CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL

Coordinación:

Angel Bahamonde Magro, Julio Gil Pecharromán, Elena Hernández Sandoica y Rosario de la Torre del Río

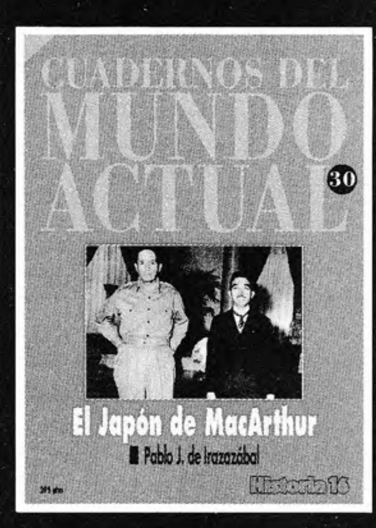
Universidad Complutense
UNED

1. La historia de hoy. • 2. Las frágiles fronteras de Europa. • 3. La sociedad española de los años 40. • 4. Las revoluciones científicas. • 5. Orígenes de la guerra fría. • 6. La España aislada. • 7. México: de Lázaro Cárdenas a hoy. • 8. La guerra de Corea. • 9. Las ciudades. • 10. La ONU. • 11. La España del exilio. • 12. El Apartheid. • 13. Keynes y las bases del pensamiento económico contemporáneo. • 14. El reparto del Asia otomana. • 15. Alemania 1949-1989. • 16. USA, la caza de brujas. • 17. Los padres de Europa. • 18. Africa: tribus y Estados, el mito de las naciones africanas. • 19. España: «Mr. Marshall». • 20. Indochina: de Dien Bien Fu a los jmeres rojos. • 21. Hollywood: el mundo del cine. • 22. La descolonización de Asia. • 23. Italia 1944-1992. • 24. Nasser. • 25. Bélgica. • 26. Bandung. • 27. Militares y política. • 28. El peronismo. • 29. Tito. • 30. El Japón de McArthur. • 31. El desorden monetario. • 32. La descolonización de Africa. • 33. De Gaulle. • 34. Canadá. • 35. Mujer y trabajo. • 36. Las guerras de Israel. • 37. Hungría 1956. • 38. Ghandi. • 39. El deporte de masas. • 40. La Cuba de Castro. • 41. El Ulster. • 42. La Aldea Global. Mass media, las nuevas comunicaciones. • 43. China, de Mao a la Revolución cultural. • 44. España: la emigración a Europa. • 45. El acomodo vaticano. • 46. Kennedy. • 47. El feminismo. • 48. El tratado de Roma. • 49. Argelia, de la independencia a la ilusión frustrada. • 50. Bad Godesberg. • 51. Nehru. • 52. Kruschev. • 53. España, la revolución del 600. • 54. El año 1968. • 55. USA, el síndrome del Vietnam. • 56. Grecia, Z. • 57. El fenómeno Beatles. • 58. Praga 1968. • 59. El fin del mito del Che. • 60. W. Brandt. • 61. Hindúes y musulmanes. • 62. Portugal 1975. • 63. El Chile de Allende. • 64. La violencia política en Europa. • 65. El desarrollo del subdesarrollo. • 66. Filipinas. • 67. España, la muerte de Franco. • 68. La URSS de Breznev. • 69. La crisis del petróleo. • 70. La Gran Bretaña de Margaret Thatcher. • 71. El Japón actual. • 72. La transición española. • 73. USA en la época Reagan. • 74. Olof Palme, la socialdemocracia sueca. • 75. Alternativos y verdes. • 76. América, la crisis del caudillismo. • 77. Los países de nueva industrialización. • 78. China, el postmaoísmo. • 79. La crisis de los países del Este, el desarrollo de Solidarnosc en Polonia. • 80. Perú, Sendero Luminoso. • 81. La Iglesia de Woytila. • 82. El Irán de Jomeini. • 83. La España del 23 F. • 84. Berlinguer, el eurocomunismo. • 85. Afganistán. • 86. España 1982-1993, el PSOE en el poder. • 87. Progresismo e integrismo. • 88. El peligro nuclear/la mancha de ozono. • 89. Gorbachov, la perestroika y la ruptura de la URSS. • 90. La sociedad postindustrial. • 91. La guerra del Golfo. • 92. Los cambios en la Europa del Este: 1989. • 93. La OTAN hoy. • 94. La unificación alemana. • 95. El SIDA. • 96. Yugoslavia. • 97. Hambre y revolución en el cuerno de Africa. • 98. Las últimas migraciones. • 99. Clinton. • 100. La España plural.

INDICE

El Japón de MacArthur

Pablo J. de Irazazábal



El general MacArthur y el emperador Hirohito (septiembre de 1945)

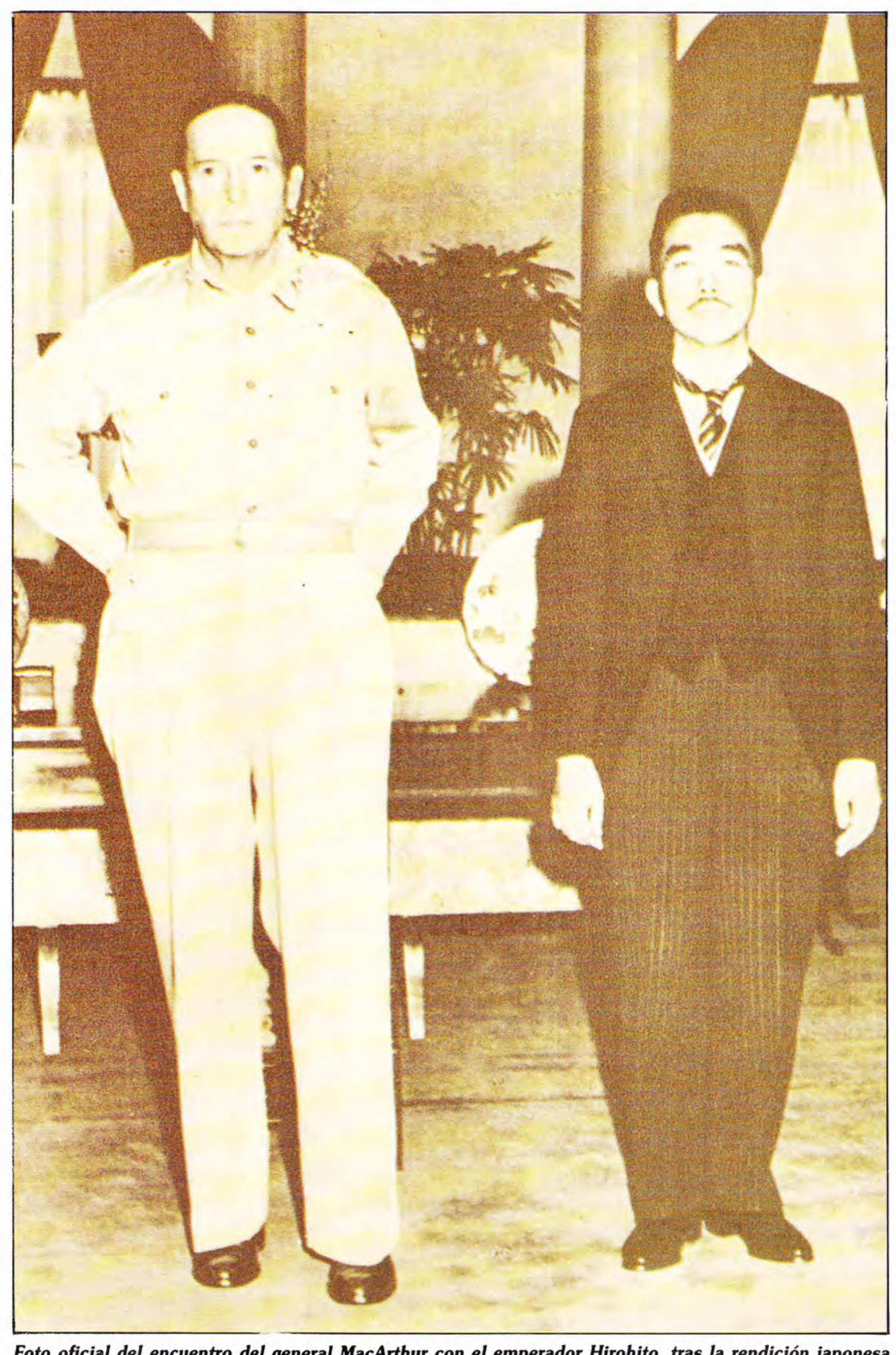


Foto oficial del encuentro del general MacArthur con el emperador Hirohito, tras la rendición japonesa

El Japón de MacArthur

Por Pablo J. de Irazazábal
Periodista

La rendición de Japón en la Segunda Guerra Mundial aparece, frecuentemente, como un reflejo condicionado por el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Otros apuntan que, al horror producido por la devastación nuclear, habría que añadir la amenaza de la intervención de la Unión Soviética, que había declarado la guerra a Japón precisamente en el intervalo del doble holocausto atómico.

Sin embargo, las modernas investigaciones históricas llegan a la conclusión de que estas dos causas aceleraron el proceso, pero no lo motivaron exclusivamente. La causa fundamental fue el reconocimiento de la asfixia económica que sufría el país, eso sí, a consecuencia de la guerra.

Las dos fechas decisivas deben situarse en el verano y el otoño de 1944. El 9 de julio caía Saipán —la estratégica isla de las Marianas, que había sido española desde 1565 a 1899, alemana hasta 1920 y japonesa a partir de entonces— en manos de los norteamericanos. Desde Saipán se abría el camino al radio de acción de los poderosos aviones *B-29* hasta Tokio.

En octubre de 1944 quedaba destrozada en la bahía de Leyte la marina nipona. De modo que el corazón del Imperio estaba a merced de las *superfortalezas volantes*, que iniciaron su acción devastadora en marzo de 1945.

En menos de seis meses cayeron en Tokio dos Gobiernos: el del arrogante Hideki Tojo —verdadero motor de la guerra— y el del almirante Kuniaki Koiso. El 5 de abril, mientras ardía el noroeste de la capital, se reunía el Consejo General Imperial, presidido por Kido, para preparar el final de la guerra.

El sector pacífico logró imponer la figura del moderado almirante Kantaro Suzuki como jefe de Gobierno, pero no pudo impedir que los fanáticos incluyeran, en la primera declaración del nuevo gabinete, una arenga patriótica sobre la confianza en el *triunfo final*. Afirmación que, por un momento, desconcertó a los aliados.

Salvar al Emperador

Era una tarea difícil la del almirante Suzuki. Salvar la cara ante un enemigo victorioso que había tenido que soportar la crueldad de los japoneses, resultaba casi imposible. La Declaración de El Cairo, firmada el 26 de noviembre de 1943 por tres

de los *Grandes* —en esta ocasión Franklin D. Roosevelt, Chiang-Kai-shek y Winston Churchill, ya que la URSS, a efectos de Japón, declaraba su *neutralidad*— dejaba claro que *...se proponían arrebatar al Japón todas las islas del Pacífico que hubiera tomado u ocupado desde el comienzo de la Primera Guerra Mundial de 1914, y restituir a la República China todos los territorios tales como Manchuria, Formosa y los Pescadores, que el Japón ha usurpado a los chinos. El Japón será expulsado, igualmente, de todos los otros territorios de los cuales, empujado por su codicia, se ha apoderado por la violencia.*

Pero no quedaba ninguna otra salida. Sesenta ciudades estaban destruidas. No se producía acero y los combustibles se agotaban a marchas forzadas. El hambre dominaba por doquier. Se temía que, en cualquier momento, podía producirse una verdadera rebelión popular contra el gobierno.

Pero no quedaba otra salida. Sesenta ciudades estaban destruidas. No se producía acero y los combustibles se agotaban a marchas forzadas

Aun así, los militaristas alegaban una sutileza: era cierto que la Aviación y la Marina habían sido destrozadas por el enemigo, pero los grandes ejércitos de Tierra estaban casi intactos y los estrategas del Consejo Superior de Guerra afirmaban que una lucha sobre el terreno, palmo a palmo, produciría tal cantidad de bajas a los aliados que éstos reconsiderarían la cuestión, negociarían y, en todo caso, se podría salvar el trono.

Este fue siempre el objetivo supremo: la salvación de la institución imperial. Y se mantuvo en todo momento. La autoridad del Emperador —124 descendiente de Jimmu Tenno— era tan incontestada que, cuando Hirohito, el 22 de junio, convocó al Consejo Superior de Guerra y propuso negociar con los aliados antes de la catástrofe final, nadie se opuso.

Aprovechando la reunión de la Conferencia cumbre de Potsdam (Truman-Stalin-Churchill —y luego Attlee— de 17 de julio a 2 de agosto), un representante japonés se personó en el palacio de Sans Souci, en el que se celebraban las sesiones, para sondear las intenciones de los *Grandes.*

Debían de tener estos muy bien pensada la respuesta, porque el 26 de julio —un día después de que desapareciera de la Conferencia Churchill como consecuencia de las elecciones que ganaron los laboristas— ofrecieron un ultimátum a Japón, firmado por el presidente de los Estados Unidos de América, el premier británico y el presidente de la República China, quien tampoco estaba en Potsdam.

El ultimátum no ofrecía dudas:

— *Japón debería rendirse inmediatamente, porque su resistencia, terminada la guerra en Europa y concentradas las fuerzas de los aliados, sería inútil.*

Las condiciones para la rendición eran muy firmes:

— *Eliminación del sistema militarista que había llevado al país a la guerra.*

— *Ocupación de varios puntos del territorio japonés.*

— *Restricción de la soberanía japonesa a las cuatro islas principales —Hondo, Hokkaido, Kiu Siu y Sikoku— y a otras pequeñas que serían fijadas más adelante.*

— *Desarme de todas las fuerzas y castigo de los criminales de guerra.*

Pero, para cumplir el adagio clásico de *suaviter in modo, fortiter in re,* los aliados precisaban que no era su intención el exterminio de los japoneses como raza o como nación y por eso:

— *Podrían conservar las industrias necesarias para el sostenimiento de su economía, con acceso a las materias primas y al comercio internacional.*

— *Las fuerzas de ocupación serían retiradas de Japón en cuanto se hubieran logrado los objetivos previstos y quedara instituido —por voluntad libremente expresada del pueblo japonés— un Gobierno responsable de carácter pacífico.*

Japón se rinde

Tokio no contestó al ultimátum y, por un momento, pareció prevalecer la idea de los que confiaban en la sangrienta lucha cuerpo a cuerpo sobre suelo japonés como elemento disuasorio para los aliados. Pero éstos mantuvieron su plan de fuerza y lanzaron las bombas atómicas sobre Hiroshima y

Dos imágenes del Japón de las vísperas de la rendición. Arriba, habitantes de Tokio refugiados en el metro, escapando de los bombardeos. Abajo, un general japonés entrega su sable a un oficial británico

Nagasaki, los días 6 y 9 de agosto, respectivamente.

Y entonces, sí hubo respuesta. El día 10, el encargado de negocios *ad interim* de la Legación de Suiza en Washington entregó al secretario de Estado la petición de rendición, de acuerdo con el ultimátum de Potsdam. Interpretaban que esta rendición no contenía exigencia alguna contra las prerrogativas del Emperador.

Ese mismo día se descubrieron dos noticias de suma importancia:

— La primera, que los aliados no tenían intención alguna de atentar contra el Emperador. Y así se manifestaba en la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos, que utilizó la misma vía diplomática de la Legación suiza. Porque, a pesar de afirmar que *a partir del momento de la rendición, la autoridad del Emperador y del Gobierno japonés sobre el Estado sería subordinada a la del comandante supremo de las potencias aliadas,* se reconocía la necesidad de mantener en el trono a Hirohito, lo cual sería un gran acierto, porque salvaba la máxima aspiración de los japoneses y proporcionaba una cierta estabilidad.

— La segunda, gravísima, porque ponía de manifiesto el doble juego de la Unión Soviética y acababa por dejar en claro que se podía haber evitado el lanzamiento de las bombas atómicas, ya que la voluntad japonesa de rendirse había sido manifestada a los soviéticos, pero no a los norteamericanos.

En efecto, el 14 de febrero de 1945 el Emperador autorizó a su ministro de Asuntos Exteriores a entablar negociaciones de paz con el embajador soviético en Tokio, Malik, al tiempo que el embajador japonés en Moscú realizaba conversaciones paralelas con el Kremlin.

Para completar los trabajos, el príncipe Fuminaro Konoye se desplazaría a Moscú —antes de la Conferencia de Potsdam— con objeto de presentar al embajador nor-

El Missouri

Uno de los cuatro acorazados de la clase Iowa, *terminado durante la Segunda Guerra Mundial. Con 58.000 toneladas de desplazamiento, era uno de los mayores buques de la Armada. Disponía de 9 cañones de 16 pulgadas y era capaz de desarrollar una velocidad de 35 nudos. Una vez fletado pasó a ser el buque insignia de la Marina norteamericana en el Pacífico y entró en combate en los últimos compases de la guerra. Como buque insignia fue designado para que, en él, se firmase la rendición incondicional de Japón y entró en la bahía de Tokio enarbolando la misma bandera que ondeaba en la Casa Blanca el domingo 7 de diciembre de 1941, fecha del ataque de los japoneses a Pearl Harbour. Cuando la delegación japonesa de nueve hombres —presidida por el ministro de Exteriores, Shigemitsu Mamoru, y el general Yoshijiro Umezu— subió a bordo, los marinos de la Policía Militar impidieron al general que llevara su sable, lo que él consideraba como un distintivo de su rango. Fue el signo más evidente de que la rendición habría de ser, efectivamente, incondicional.*

Ceremonia oficial de la rendición japonesa en el acorazado* Missouri, *buque insignia de la Marina norteamericana en el Pacífico





Imagen del primer **hongo atómico,** ***originado por la bomba*** **Little Boy** *que fue lanzada sobre* **Hiroshima** ***por la fortaleza volante*** **Enola Gay,** ***mandada y pilotada por el mayor Paul Tibbets (8 h 15' 17" del 6-8-1945)***

teamericano en la capital soviética, Averell Harriman, la rendición incondicional. Pero el Kremlin ocultó estas maniobras y pudo impedir el viaje del príncipe, con la intención de ganar tiempo y declarar formalmente la guerra al Japón para beneficiarse de las condiciones de la rendición.

El 29 de julio —todavía reunidos los *Grandes* en Potsdam— Vyacheslav Molotov comunicó que el Ejército de la URSS estaba en condiciones de entrar inmediatamente en guerra, y el presidente Truman, demostrando una vez más no sólo su bisoñez en el cargo, sino su ignorancia en los asuntos internacionales, no se atrevió a negar a Moscú esta posibilidad. La URSS declaró la guerra a Japón el 9 de agosto, veinticuatro horas antes de la rendición, y por ese exiguo tiempo —en el que, evidentemente, no tuvo que combatir, ni siquiera el cuerpo expedicionario mandado con urgencia a Manchuria— obtuvo todas las ventajas que ya había declarado apetecer en la Conferencia de Yalta (4 a 11 de febrero de 1945).

No era fácil la tarea de reconstruir un país que había perdido no sólo su poderío material, sino también, hasta su propia identidad

La queja de Japón, manifestada en su petición de rendición del 10 de agosto —*El Gobierno japonés ha hecho, hace algunas semanas, llamamiento a los buenos oficios del Gobierno soviético, con el cual mantenía entonces relaciones de neutralidad, para restablecer la paz entre Japón y las potencias enemigas*— sólo tuvo carácter testimonial para poner en evidencia la mala fe de la URSS.

Todo terminó a bordo del *Missouri*

Fue el mismo emperador Hirohito quien transmitió a su pueblo la noticia de la rendición. Esta decisión tuvo tres efectos:

— Resultaba indudable, puesto que la comunicaba el Emperador y esto ya era algo extraordinario: sería la primera vez que el pueblo oyese la voz del descendiente del Tenno.

— Se expresaba al modo solemne de los Edictos Imperiales. De otra forma se hubiera desatado el pánico y el desconcierto entre las masas.

— Hábilmente, cargaba todas las tintas sobre las armas mortíferas —las bombas de Hiroshima y Nagasaki—, evitando recordar todos los males de un sistema que había llevado al caos.

Sobre lo que, posiblemente, no reflexionaban los japoneses es que, el hecho mismo de situarse el Emperador ante un micrófono y dejar oír su voz, significaba el principio de su desmitificación, la pérdida de su *divinidad*.

Todavía los fanáticos quisieron impedir la transmisión radiofónica del mensaje y llegó a abortarse un pequeño intento de golpe de Estado. Pero, el 15 de agosto, millones de personas famélicas, cabizbajas y sollozantes, pegadas al receptor de radio pudieron escuchar: *El enemigo ha empezado a utilizar una bomba extremadamente cruel, cuyos efectos destructivos son incalculables y que ha costado la muerte a millares de vidas inocentes. La prosecución de nuestra lucha finalizaría no sólo con el hundimiento definitivo y la destrucción total de la nación japonesa, sino que podría también conducir a la desaparición de toda civilización humana.*

La noticia se recibió con una silenciosa y resignada consternación, y con algunos incidentes aislados a cargo de los radicales fanáticos. Varias personas se suicidaron ante el palacio imperial, pidiendo perdón por la parte de culpa que les correspondiera en la derrota, y un grupo de oficiales lanzó octavillas sobre Tokio, en las que se leía: *La aviación imperial no se rinde.* Uno de los más destacados suicidas fue el príncipe Konoye.

La Segunda Guerra Mundial terminaba definitivamente —a falta del acto protocolario de la rendición— con un saldo de 1.854.793 muertos japoneses.

El 17 de agosto el almirante Suzuki presentó su dimisión y quedó encargado de formar Gobierno el príncipe Naruhito Higashikuni, tío del Emperador y avezado general. Su primera decisión fue enviar príncipes imperiales a las fuerzas desperdigadas por Asia, para transmitir la orden de rendición.

El 2 de septiembre —justamente a los seis años de la declaración oficial de la guerra por parte de Francia y el Reino Unido—, a bordo del acorazado norteamericano *Mis-*

Cronología

1945: *Declaración de los aliados en Potsdam (26-7). Bombardeo de Hiroshima (6-8) y Nagasaki (9-8). La URSS declara la guerra al Japón (8-8). Tokio pide la capitulación (14-8) y el Emperador habla a su pueblo (15-8). Comienza la ocupación aliada (28-8). Lord Mountbatten recibe en Singapur la rendición del Ejército japonés del Sudeste (29-8). MacArthur, generalísimo de las fuerzas aliadas (30-8), preside sobre el* Missouri *(2-9) la firma de la rendición japonesa. Implantación de las libertades de opinión y prensa (10-9), mientras que el sintoísmo deja de ser religión oficial (7-10). Los norteamericanos imponen la reforma agraria (11-10) y el Gobierno interviene los grandes latifundios feudales (7-12). Decreto sobre el fin de la divinización del Emperador (15-12).*

1946: *Hirohito renuncia a su carácter divino (1-1). Celebración de las primeras elecciones democráticas (10-4) con triunfo del liberal Yoshiba. Inicia sus tareas el Consejo Internacional de Guerra del Lejano Oriente o Tribunal Internacional de Tokio (3-5). Formación de un Gobierno liberal (22-5). Promulgación de la nueva Constitución demoliberal (3-11).*

1947: *Triunfo socialista en las elecciones generales (25-4). Entrada en vigor legal de la nueva Constitución (3-5).*

1948: *Proclamación de la República Popular de Corea del Norte (16-2). Sentencias contra los veinticinco mayores inculpados en los procesos de guerra (12-11).*

1949: *Chiang Kai-shek y sus fuerzas son empujados a la isla de Taiwan (18-7). Con el triunfo de Mao Zedong nace la República Popular China (1-10). Ejecución del almirante Tojo (23-12).*

1950: *Con el cruce del paralelo 38 por las fuerzas del Norte se inicia la guerra de Corea. MacArthur recomienda medidas para el rearme del Japón (8-7). Entrevista Dulles-Malik en Lake Succes (sept.). Moscú pide aclaraciones a las posiciones de Washington (20-11).*

1951: *Australia y Nueva Zelanda se unen a las posiciones de EE.UU. en Corea (13-2). El presidente Truman destituye fulminantemente a MacArthur (11-4) y su sucesor, el general Ridgway, autoriza la revisión de sus ordenanzas. Japón acepta la protección militar norteamericana (1-5). Apertura de la Conferencia de San Francisco (5-9) y votación sobre el tratado de paz con Japón (8-9).*

1952: *Entrada en vigor del tratado de paz y seguridad (28-4). Prosigue con diversas alternativas la guerra de Corea.*

1953: *El armisticio firmado en Pammunjon (27-7) pone fin a la guerra de Corea.*

1956: *Firma del tratado de paz entre la URSS y Japón (19-10), que establecen relaciones diplomáticas. Japón ingresa como miembro en la Organización de Naciones Unidas (20-12).*



MacArthur, con su famosa pipa de maíz en la boca, en el aeropuerto de Tokio el 30 de agosto de 1945

souri, el general Douglas MacArthur, nombrado ya comandante supremo de las Fuerzas Aliadas en el Pacífico (SCAP), recibía el Acta de Capitulación de Japón, en nombre del Emperador, del Gobierno y del Cuartel General Imperial japonés.

La rendición incondicional se ajustaba al ultimátum de Potsdam, ante la protesta de la URSS que deseaba eliminar las consideraciones de buena voluntad y exterminar al Emperador y al pueblo del Japón.

Las palabras de MacArthur, antes de la firma, tenían tanto de aliento como de profecía: *En el Pacífico se abre la perspectiva de un mundo emancipado. Libres de sus cadenas, los pueblos de Asia, igual que los pueblos de Europa, respiran el aire sabroso de la independencia. Hoy toma la ofensiva la libertad; la democracia está en marcha...*

Una difícil puesta en marcha

No era fácil, sin embargo, la tarea de reconstruir un país que había perdido no sólo su poderío material —toda la industria arrasada y 2.100.000 edificios reducidos a escombros—, sino también, y lo que es más importante, hasta la propia identidad, la propia concepción de su vida y su sociedad.

El SCAP se impuso el reto —y cuantas veces se hable del SCAP, es decir, el Mando Supremo de las Fuerzas Aliadas en el Pacífico, es absolutamente legítimo personalizarlo en la figura del general Douglas MacArthur— de realizar en Japón una transformación religiosa, institucional, militar, social, económica e intelectual para incorporarlo al conjunto de las democracias occidentales.

Cinco días antes de la firma de la rendición, los Departamentos de Estado, Guerra y Marina de los Estados Unidos habían elaborado un *Documento* que constituyó una auténtica declaración de principios para la tarea futura:

— *Que Japón deje de ser una amenaza para los Estados Unidos y para la paz y la seguridad del mundo.*

— *Deberá ser regido por un Gobierno responsable que respete los derechos de los demás Estados y defienda y apoye los objetivos de las Naciones Unidas, tal como se reflejan en la Carta de San Francisco.*

— *Que busque un autogobierno democrático, en cuyo caso los Estados Unidos se abstendrán de imponerle cualquier forma de*







La ruinas de Hiroshima, fotografiadas pocos días después de la explosión atómica (arriba). La llamada cúpula atómica, edificio en ruinas a causa de la bomba, que se ha conservado tal como quedó en memoria de la catástrofe que destruyó la ciudad.

gobierno que no esté decidida y apoyada por el pueblo del Japón.

— Su extensión territorial se limitará, inicialmente, a las cuatro grandes islas. Más adelante se especificará qué otras islas pequeñas deberán agregársele, siempre y cuando estas islas sean desarmadas y desmilitarizadas.

— Los militaristas y el poder militarista serán erradicados de la vida política, social y económica de la sociedad japonesa.

— Se reconoce al pueblo japonés el respeto a las libertades individuales y los derechos humanos y se le dará la oportunidad para desarrollar una Economía adecuada a las necesidades de la posguerra.

Se reiteraba, además, el nombramiento del general MacArthur como comandante en jefe del SCAP, y se determinaba que recibiría las directrices para su mandato a través de los canales norteamericanos.

Se establecieron dos organismos oficiales:

a) La *Comisión del Lejano Oriente*, formada por Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética, con representantes de todos los aliados del Pacífico. Se encargaría de formular las políticas convenientes y revisar el trabajo del SCAP y su comandante.

b) El *Consejo Aliado*, integrado por Estados Unidos, el Reino Unido y la URSS, con presencia del comandante en jefe, quien consultaría a este Consejo cuantas veces lo creyera conveniente. Pero quedaba siempre garantizado que la decisión final correspondía a dicho comandante.

En la Conferencia de Moscú —16 a 26 de diciembre de 1945— los ministros de Asuntos exteriores de Estados Unidos, el Reino Unido y la URSS acordaron transformar la Comisión, que inicialmente se denominó *consultiva*, en *Comisión de Extremo Oriente*. Además de los representantes de los *Grandes*, la integraban los de China, Francia, Holanda, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, India y Filipinas. Posteriormente se incorporarían Birmania, Indonesia y Pakistán.

Su misión sería: *Formular la política, los principios y las normas mediante las que Japón podrá cumplir las obligaciones contraídas según los términos de su rendición y examinar, a petición de cualquiera de los miembros, todas las directrices señaladas al SCAP, toda iniciativa tomada por éste en nombre de las potencias aliadas o toda iniciativa del SCAP que provoque decisiones de orden político dependientes de la Comisión.*

Se concedía el derecho de veto a la URSS, Reino Unido, China y, por supuesto, a Estados Unidos a los que, además, se les atribuyeron unas ventajas especiales. La sede habitual de la Comisión sería Washington, pero podría reunirse en otro punto, si así le convenía, incluida la capital nipona.

En relación con el Consejo, se añadió la representación de China y la conferencia de Moscú precisó que el representante del Reino Unido lo era también de Australia, Nueva Zelanda y la India.

La realidad es que la puesta en marcha del nuevo Japón fue un asunto exclusivo de los norteamericanos y, mejor, del general MacArthur. El hizo y deshizo a su antojo personal, lidió con habilidad a los dos cuerpos

oficiales y se dejó guiar, cuando lo hizo, por el consejo y las necesidades de los propios japoneses.

A los buenos deseos de los norteamericanos respondieron los japoneses con una obediencia casi ciega al consejo del Emperador en su mensaje de rendición: *Evitemos lo más cuidadosamente posible todos los síntomas de emoción que pueden originar complicaciones innecesarias.*

Las primeras medidas del SCAP se orientaron a desmontar el militarismo y sus apoyos. Las fuerzas armadas fueron desmovilizadas y desarmadas, sin encontrar resistencia alguna. Fueron repatriados de ultramar —fundamentalmente de Manchuria y Corea— más de tres millones de personas, entre soldados y civiles. En esta tarea se tropezó, una vez más, con el obstruccionismo de la Unión Soviética: los últimos prisioneros de los campos siberianos no volverían a su patria hasta 1955 y jamás se supo del paradero y suerte de 20.000 prisioneros de guerra, que quedaron perdidos en el olvido de la historia.

El comportamiento del pueblo japonés sorprendió al mundo. Siguieron al pie de la letra la consigna del Emperador: evitar complicaciones

Se procedió a la abolición de las organizaciones nacionalistas y a la purga de los elementos de este signo que ocupaban altos cargos. En general, fueron apartados todos aquellos que habían desempeñado un papel de responsabilidad —especialmente industrial— en la organización y desarrollo de la guerra. Quedó abolido el Ministerio del Interior y privado de su función el de Educación.

El 3 de mayo de 1946 se iniciaron en la capital japonesa las tareas del *Consejo Internacional de Guerra del Lejano Oriente* o *Tribunal Internacional de Tokio,* como también se le llamó, presidido por el juez australiano sir William Webb, asistido por ciento cuatro abogados.

Doscientas mil personas quedaron sometidas a la investigación del Tribunal, pero, de ellas, sólo interesaban a la opinión pública veinticinco, los grandes responsables, con alguna ausencia notable, como la del príncipe Konoye, suicidado —como se apuntaba— al final de la contienda. En la gran lista de culpables figuraba el nombre del Emperador, pero MacArthur se opuso a las pretensiones de los soviéticos, del generalísimo Chiang Kai-shek y aun de los británicos —todos ellos deseosos de ejecutar a Hirohito— y consiguió que el presidente Harry S. Truman, personalmente, eliminara dicho nombre.

El proceso tuvo notables altibajos:

— No interesó demasiado al pueblo japonés.

— Durante su desarrollo, y gracias a las investigaciones de los instructores, salieron a relucir algunos proyectos de golpes de Estado, abortados, que acabaron por arruinar la ya escasa credibilidad de los militaristas.

— Los jueces pretendieron presentar una imagen repulsiva de Tojo, pero fallaron en su propósito. Los japoneses reconocieron su responsabilidad como máximo impulsor de la guerra, pero agradecieron la gallardía con la que, durante el proceso, echó sobre sí todas las culpas, para dejar totalmente limpia la imagen del Emperador.

El 12 de noviembre de 1948 se conocieron las sentencias de los veinticinco grandes inculpados:

— Hideki Tojo, Koki Hirato y cinco generales fueron condenados a muerte.

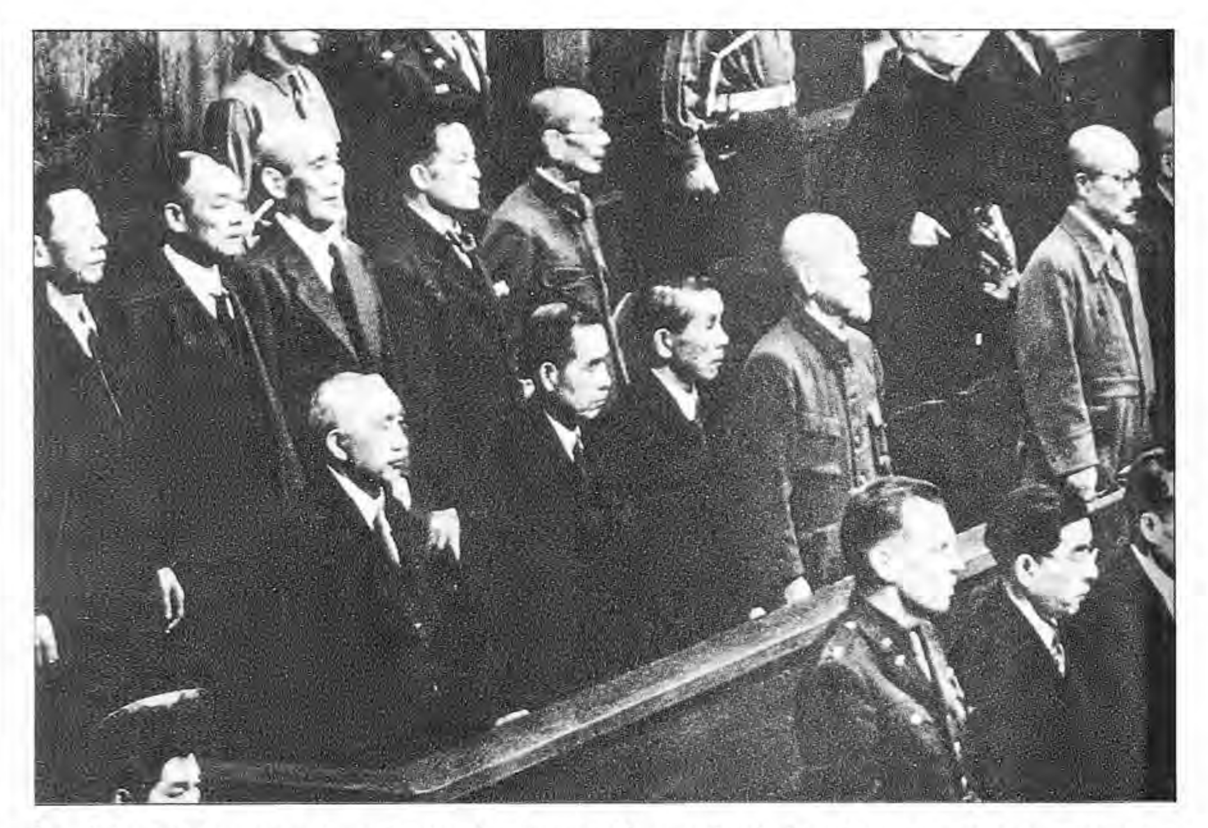
— Otros 16 dirigentes, a cadena perpetua, y

— Los dos últimos a cortas penas de prisión.

Termina una concepción de la vida

El comportamiento del pueblo japonés sorprendió al mundo. Siguieron al pie de la letra la consigna del Emperador —evitar complicaciones innecesarias— y su conducta parece reflejada en las palabras que el primer ministro, Shigeru Yoshida, pronunciara en los funerales del almirante Suzuki, en 1948: *Si es importante ser un buen vencedor en una guerra, es igualmente importante ser un buen perdedor.*

La desmitificación del Emperador fue una buena prueba. Es éste quizá el único punto en que pueden hacerse algunos reproches a MacArthur. Porque resulta excesivamente violento que paseara por Tokio montando



Los dirigentes japoneses, juzgados tras las Segunda Guerra Mundial en Tokio, escuchan la sentencia en pie. El primero por la derecha es el almirante Tojo, fue condenado a muerte y ejecutado el 23-12-48

el caballo blanco en el que sólo podía cabalgar el descendiente del Tenno, o que se presentara en el Palacio Imperial con calzón corto de campaña.

Recuérdese que el Emperador tenía la consideración de *Kami* —que no es exactamente *Dios*, pero sí alguien sobrehumano, que está por encima de todos los hombres— y que, como tal, se consideraba una ofensa mirarle al rostro, por supuesto dirigirle la palabra e, incluso, oír su voz. Un campesino que, por error, dio a su hijo recién nacido el nombre de Hirohito, reconoció enseguida su enorme *blasfemia* y se suicidó después de haber dado muerte al pequeño.

El 15 de diciembre de 1945 se promulgó un decreto por el que se alejaba la idea de divinización del Emperador y se disponía la separación del sintoísmo del Estado. En el primer día del año siguiente el propio Hirohito promulgaba, bajo la forma de edicto, este mensaje: *Los vínculos que nos unen a nuestro pueblo se han basado siempre en* una confianza mutua y una lealtad recíproca; *éstas no pueden apoyarse en la concepción errónea de que el emperador posee naturaleza divina y de que los japoneses son superiores a otras razas y están predeterminados por el destino a dominar el planeta.*

Era el fin de una concepción de la vida y, sin embargo y contra toda opinión, no se produjo un cataclismo nacional.

La Constitución de 1947

Las ideas madres de la reforma que el SCAP buscaba para Japón eran: Desmilitarización-Democratización-Descentralización. O, lo que es lo mismo, una reforma militar, una política y una tercera, administrativa.

La primera se llevó a cabo, con carácter prioritario, por orden del SCAP, no sin que los maliciosos esbozasen una sonrisa de ironía: un gobierno militar imponía la completa desmilitarización. Pero esa es la razón del vencedor.

La reforma política debería ser la espina dorsal de la transformación general y, como se había invocado la palabra *democracia*, tendría que pasar por la elaboración de una Constitución radicalmente distinta de la que había promulgado —en 1889— el Imperio Meiji, basada en la del Imperio alemán.

A propuesta de MacArthur, se constituyó

el 11 de octubre de 1945 —apenas pasado un mes de la rendición— una comisión de trabajo, presidida por Joji Matsumoto, reputado jurista.

El trabajo de la comisión no satisfizo al SCAP. Se parecía demasiado, con pequeños retoques, a la que el alemán Hermann Rössler había diseñado para los Meiji. De forma que encargó a expertos del Alto Mando la redacción de un nuevo proyecto. Eso sí, con premura, porque no deseaba que la Comisión de Extremo Oriente interviniera en el asunto y dilatara o complicara el proceso democratizador.

La tarea del nuevo equipo estaba terminada en febrero de 1946, fue presentada al pueblo japonés —que le dio su visto bueno— y el Emperador procedió a su aprobación, de modo que la Constitución pudo promulgarse, y entrar en vigor, el 3 de mayo de 1947.

Desde el Preámbulo se advertían ya las diferencias de la nueva Constitución con la de la Era Meiji. Si en ésta se ponía el énfasis en la institución imperial hablando del trono como *sucesión dinástica ininterrumpida desde tiempos eternos,* en la que pudiéramos calificar de *Constitución MacArthur* se resaltaba la intención de asegurar la cooperación pacífica con todos los pueblos y recalcaba, por encima de todo, la importancia de la libertad.

La Constitución MacArthur resaltaba la intención de asegurar la cooperación pacífica con todos los pueblos

Las mujeres consiguen el voto

El artículo 1 dejaba claro que la soberanía reside en el pueblo. A los derechos humanos se les concedía nada menos que 31 artículos de la ley Fundamental. Y en el 11 se remachaba: *El pueblo tiene todos los derechos fundamentales.* En un recuerdo a la Constitución de Estados Unidos —a la que, indudablemente, se asemejaba en varios aspectos— se mencionaban entre tales derechos los de la *vida, la libertad y el logro de la felicidad, en tanto que no se oponga al bienestar público, objetivo supremo de la legislación y de los demás actos del gobierno.*

La sinopsis de la *Constitución MacArthur* es ésta:

División de poderes. De acuerdo con los modelos franceses y anglosajones, se consagra la tradicional división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Emperador. Es el símbolo del Estado y de la unidad del pueblo, su posición deriva del deseo del pueblo en el que reside la soberanía. Está, además, limitado por algunas disposiciones muy concretas:

— La Ley de la Casa Imperial fijará la sucesión al Trono.

— Se requerirá el consejo y la aprobación de la Dieta para todos los actos del Emperador que estén vinculados con el Estado, y el Gabinete será responsable de los mismos.

— El Emperador sólo puede efectuar los actos de Estado suscritos por la Constitución.

— El Emperador nombrará al Primer Ministro que la Dieta le presente y el Gabinete designará al presidente del Tribunal Supremo, a quien el Emperador aprueba.

Legislativo. Es el órgano supremo del poder del Estado. Se organiza en una Dieta bicameral. Sus dos cámaras son:

— Cámara de los consejeros (o del Consejo), sustituye a la Cámara Alta. Se renueva por mitad cada tres años y sus miembros son elegidos para un periodo de seis.

— Cámara de Representantes (Cámara Baja). Se eligen sus miembros para un mandato de cuatro años.

La Dieta se reúne, en sesión ordinaria, una vez al año.

Ejecutivo. Se confía a un Gabinete. Todos sus miembros —la mayoría de los cuales, incluido el primer ministro, han de ser diputados de la Dieta— serán civiles. La Dieta designa al primer ministro y éste elige su Gobierno, con las condiciones antedichas.

Judicial. Se garantiza la independencia del Poder Judicial y se crea un Tribunal Supremo, como última instancia para la interpretación de las normas legales.

Además del nuevo perfil de la figura del Emperador, la Constitución presentaba otros dos aspectos destacables:

a) La modificación del *status* de la mujer.

b) La renuncia al derecho de la guerra y a todo tipo de guerra.

En la Constitución de MacArthur *la mujer japonesa conseguía la igualdad y los mismos derechos que el hombre. Arriba, mujeres japonesas en una fábrica; abajo, calle de Tokio en los años sesenta*

Así, la mujer se equiparaba en derechos con el hombre, lo que suponía la posibilidad de acceder a la propiedad, a la herencia, al divorcio y, por supuesto, al voto.

En cuanto a la renuncia al derecho de la guerra, el artículo 9 —muy discutido: a unos les pareció muy útil; para otros significaba una contradicción con el uso de la palabra *soberanía*— decía:

Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre *a la guerra como derecho soberano de la nación y al uso de la fuerza como medio de dirimir cuestiones internacionales.*

Para cumplir el fin anteriormente propuesto, no se mantendrán, de ahora en adelante, fuerzas de Tierra, Mar y Aire u otro poder de guerra cualquiera. El derecho de beligerancia no será reconocido.

Como nada es eterno en esta vida y toda norma admite una interpretación —generalmente flexibilizadora— los acontecimientos internacionales abrieron la puerta a las excepciones. La victoria de los Ejércitos de Mao Zedong sobre los del generalísimo Chiang Kai-shek, con la consiguiente proclamación de la República Popular China —1 de octubre de 1949— y el estallido de la guerra de Corea —25 de junio de 1950—, modificaron los criterios del ocupante norteamericano.

Estas medidas tuvieron, en general, buena acogida, pese a que se debían a una influencia no sólo extranjera sino de ocupación

El 8 de julio de 1950, dos semanas después de que los coreanos del Norte hubieran franqueado el simbólico límite del paralelo 38, el comandante en jefe del SCAP, general Douglas MacArthur, enviaba una carta al primer ministro japonés, Shigeru Yoshida, recomendándole tomar medidas de seguridad. Estas medidas suponían la creación de una reserva nacional de Policía dotada con 75.000 hombres, y una Marina que integraba a 8.000.

Esta reserva se incluyó, después de la firma del tratado de paz (1951) en la denominada Agencia de Seguridad Nacional, que dependía directamente del primer ministro. Poco después se crearían también un arma aérea y un servicio de inteligencia. La Constitución —para cuya reforma se necesitaría una mayoría de dos tercios en la Dieta— impedía que esa organización se llamase ejército, pero lo era realmente y, mucho más, cuando, al cambiar de nombre y llamarse Agencia de Defensa, agrupaba en la primavera de 1958 a 200.000 hombres y a 300.000 pasado el verano de 1959.

La interpretación flexibilizada de la Constitución mantenía la prohibición de un derecho al ataque, a la agresión, pero no se atrevía a negar el derecho a la defensa. De ahí, incluso, la denominación del organismo en cuestión.

El artículo 9 fue, como queda dicho, caballo de batalla de la política interior japonesa de posguerra. La mayor parte de la sociedad nipona lo recibió con agrado, por un doble motivo: alejaba los fantasmas de un reciente pasado que había terminado en tragedia y, además, suponía un alivio importante en los gastos de la reconstrucción nacional, ya que no había que disponer partida alguna en el presupuesto para este capítulo. Incluso después de la creación de las sucesivas Agencias —Seguridad o Defensa— la cantidad asignada no llegaba al 2 por 100 del producto nacional.

Pero hubo otros sectores, fundamentalmente los de jóvenes e intelectuales inclinados a la izquierda que discreparon de éstas y otras medidas y las convirtieron en *leit motiv* de una campaña de oposición.

Otras reformas

A las normas constitucionales siguieron otras reformas de contenido administrativo y social o económico:

— Los grandes *trusts* —Mitsubishi, Mitsui— fueron abolidos.

— Se promulgó —octubre de 1946— una ley de reforma agraria que limitó la posesión de tierras a 34 hectáreas y terminó con el odiado sistema preexistente de arrendamientos rústicos. Se concedieron tierras a más de tres millones de campesinos; ahora, sólo el 5 por 100 de la población rural carecía de propiedades.

— Se autorizó la creación y formación de sindicatos, hasta el punto que, en 1946, existían ya 36.000 agrupaciones con siete millo-



Propaganda electoral en Tokio; en la fotografía, un candidato a la Dieta, órgano supremo del Estado

nes de afiliados. Pero la agresividad del poder sindical forzó a intervenir a MacArthur, quien, a pesar de toda su retórica de libertades, prohibió el 1 de febrero de 1947 la huelga general que proyectaban los funcionarios del Estado y el 22 de julio de 1948 la que tenían preparada los ferroviarios.

— La opresiva y centralizada autoridad de la policía fue cuidadosamente cercenada.

— Se dio toda clase de facilidades para el fomento de la vida intelectual, la educación y la enseñanza. Pronto Japón contó con setenta y cinco universidades, más de doscientos periódicos diarios —una tirada global de cuarenta millones de ejemplares— y siete cadenas de televisión. Tan sólo hubo un parón: la enseñanza de la historia de Japón en las escuelas se frenó hasta que se pudieron poner a la venta manuales de texto de los que se eliminaban todas las megalomanías etnocéntricas preexistentes.

Estas medidas tuvieron, en general, buena acogida, pese a reconocer que se debían a una influencia no sólo extranjera sino de ocupación. Era una oportunidad para el cambio de ideas, porque coincidía con el cambio de personas después de las purgas que había realizado el SCAP.

Con éstas y otras reformas —ha escrito Richard Storry— *Japón se convirtió en una sociedad libre, casi de la noche a la mañana. El individualismo empezó a desplazar a la comunidad y a los lazos familiares. El pacifismo desbancó a la beligerancia. Los ideales Samurai de autosacrificio cedieron paso al hedonismo. Una estructura completa de ideas tradicionales acerca del Emperador, el Japón y la raza japonesa, acerca de las obligaciones del individuo para con la sociedad, se derrumbó. En su lugar se asentaron dos modestos, pero satisfactorios, ideales: el trabajo duro y la búsqueda de la felicidad personal.*

La actividad política

Los programas del SCAP tenían que realizarse apoyándose en personas —japonesas, claro— que colaborasen activamente. MacArthur buscó un primer ministro para el

Gabinete de urgencia que recibiese las cenizas de la derrota. Lo encontró en el barón Kijuro Shidehara, quien, a sus 73 años, tenía una amplísima hoja de servicios a su país desde 1899.

Diplomático de carrera, había trabajado en Corea, Reino Unido, Estados Unidos y Holanda. Había presidido la delegación de Japón en la Conferencia de Washington (1921-1922) sobre la seguridad en el Pacífico y fue ministro de Exteriores en dos ocasiones: 1924 a 1927 y 1929 a 1931. En esta fecha los militaristas le expulsaron de su cargo pero, incluso desde su forzada inactividad, sus opiniones sobre la política interna y externa eran apreciadísimas. En cierto modo se podrían buscar semejanzas entre su carrera y la del democristiano alemán Konrad Adenauer.

El barón Shidehara, calificado de *el pacifista de la política exterior de Japón durante los años veinte,* contaba, además con unas muy buenas relaciones en el campo económico, ya que estaba casado con la hija del jefe del complejo industrial de Mitsubishi. Presidió el Gabinete hasta mayo de 1946 cuando —terminada la fase aguda de la desmilitarización— en virtud de las primeras elecciones le sustituyó en el cargo el liberal Shigeru Yoshida. Shidehara —conservador— fue elegido presidente de la Cámara de Representantes —la Cámara Baja de la Dieta— y se mantuvo como tal hasta su muerte en marzo de 1951. Falleció antes de que se firmara el tratado de paz de San Francisco, que fue la carta de acceso de Japón a la nueva soberanía.

La Constitución decía que el Emperador aceptaría al primer ministro que le propusiera la Dieta. Pero faltaba una cláusula

Las primeras elecciones

El 10 de abril de 1946 se celebraron las primeras elecciones del Japón democrático, con la presencia —también por vez primera— de las mujeres ante las urnas.

A estas elecciones pueden ponérseles dos reparos:

1. Se organizaron de acuerdo con una Constitución que era perfectamente conocida por todos, pero que no se había promulgado.

2. Los resultados fueron, en cierto modo, vetados por el general MacArthur.

En efecto, las urnas dieron la victoria al Partido Liberal, dirigido por Ichiro Hatoyama, político con treinta años de experiencia parlamentaria y que, como Shidehara, había sido expulsado de su actividad política por los militaristas.

La Constitución —recordemos, no promulgada— decía que el Emperador aceptaría al primer ministro que le propusiera la Dieta. Pero parece que le faltaba una breve cláusula adicional: *siempre que no le parezca mal al comandante en jefe del SCAP.* MacArthur dijo, con la franqueza que le caracterizaba, que Hatoyama no sería primer ministro porque tenía *ideas fascistas.* Naturalmente, no lo fue, pero habría que añadir un adverbio: *entonces.* Porque los japoneses del Partido Liberal le llevaron a la Presidencia del Gobierno en 1955. El de 1946 lo presidió, desde el 22 de mayo, el también liberal Shigeru Yoshida, quien sería el hombre de mayor permanencia en el cargo durante aquellos años de reconstrucción. Y en él se encontraba cuando se firmó el importante tratado de paz de 1951.

Los más significativos partidos políticos en el nuevo Japón fueron:

— *Partido Liberal o Liberal Democrático.* Ganadores de las primeras elecciones, también se les calificaba como *conservadores,* pues esa era su tendencia. Ha sido el partido que ha dominado, prácticamente de manera absoluta, la vida política del Japón contemporáneo. Heredero, sobre todo algunos de sus miembros como Hatoyama, del viejo partido Seiyukai. Hatoyama fue quien, en 1955, fusionó las dos tendencias conservadoras —Liberales y Demócratas— para que naciera el *Partido Liberal-Democrático.* Es el partido de los hombres de negocios y de los tecnócratas.

— *Partido Socialista.* Su política, casi de manera exclusiva, es la de oposición a los conservadores y *proamericanos.* Rechaza las llamadas *injerencias* de Washington en la vida económica y social de Japón y es partidario de una política de aproximación a la China de Beijing. Apoyó —si no promovió— los graves disturbios antiamerica-

Para consultarlos mejor



Desde hace algunas semanas hemos puesto a la venta en los quioscos las TAPAS para autoencuadernar los CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL. El precio de venta al público de cada tapa es de 950 pesetas. Si usted prefiere recibirlas cómodamente en su casa (sin gastos de envío) basta que rellene el cupón adjunto. El pedido mínimo debe ser de cinco tapas.

Recorte este cupón y envíelo a: HISTORIA 16.
Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid.

Deseo recibir cinco tapas de CUADERNOS DEL MUNDO ACTUAL por un importe total de 4.750 pesetas.

La forma de pago que elijo es la siguiente:

☐ Talón adjunto a nombre de INFORMACION E HISTORIA, S. L.

☐ Giro postal a INFORMACION E HISTORIA, S. L. Calle Rufino González, 34 bis. 28037 Madrid.

Don: ....

Calle: ....

D. P.: .... Localidad: ....

Esta oferta es válida sólo para España.

nos del año 1960, aunque no consiguió impedir la ratificación del tratado de paz. Pero sí impidió el viaje del presidente Eisenhower y provocó la caída del primer ministro Noboshuke Kisi. El Partido Socialista gobernó, en 1947 y 1948, con Tetsu Katayama y apoyó el también breve gobierno izquierdista de Hitoshi Ashida, en 1948.

— *Partido Comunista.* En la inmediata posguerra los comunistas japoneses apoyaron su propaganda en la miseria y la confusión ambiental. A medida que el país fue creciendo —y este crecimiento ha sido siempre calificado de espectacular— perdieron credibilidad y, sobre todo, votos, lo que, sistemáticamente, les sitúa como extraparlamentarios. Tuvieron algún avance en las elecciones de 1949 y en las de 1961; en esta ocasión consiguieron un millón de votos. Con frecuencia, para erosionar al sistema, se apoyan en sindicatos o agrupaciones de extrema izquierda, tales como el Sohyo o la famosa Zengakuren (Asociación Nacional de Estudiantes Autónomos). Incluso, con ocasión de disturbios, hacen causa común con agrupaciones de extrema derecha, ultranacionalistas, que practican abiertamente el terrorismo.

— *Komeito.* En los años sesenta se fundó el Komeito o Partido Komeito, también llamado Partido del Gobierno Limpio. Es el brazo político de la Soka-gakkai (Sociedad de la creación de valores), secta de los budistas fanáticos que siguen la doctrina de Nichiren Daishonin, un monje del siglo XIII. La Soka-gakkai, que aglutinaba en los setenta a una quinta parte de la población de Japón, es decir, veinte millones de afiliados, regía seiscientos templos y realizaba una labor filantrópica apreciable. Su filosofía en política es la neutralidad, la fortaleza nacional y el rechazo de las grandes fortunas. Intentó —y consiguió— captar a amplios sectores de la juventud, convirtiéndose a final de los sesenta en el tercer partido del país, después del Liberal-Democrático y el Socialista, y creando gran inquietud tanto en la derecha como en la izquierda. Posteriormente ha sido cuestionado y se le acusa de inclinación a prácticas fascistas y de intentar imponer la doctrina de Nichiren como religión de Estado.

Hacia el tratado de paz

Entre las singularidades de la Segunda Guerra Mundial figuran las distintas maneras con que los aliados vencedores pusieron fin a la guerra con los vencidos. La más extraordinaria de todas, naturalmente, fue la de Alemania, puesto que jamás existió un tratado de paz con quien había sido el agresor más importante. Destacan —por el contrario— la celeridad en concertar tratados con otros países europeos y la dureza impuesta a los italianos.

Con Japón, segundo agresor en importancia, parecía que iba a ocurrir como con los alemanes. A los cinco años de terminada la guerra, verano de 1950, no existía tra-

Shigeru Yoshida



Nacido en Tokio en 1878 y muerto en Oishi en 1967, fue el político japonés que, como primer ministro, llenó la mayor parte de los difíciles años de la puesta en marcha del país hacia la democracia. Se había graduado en Leyes, en la Universidad Imperial de Tokio, en 1906. Ocupó puestos menores de la carrera diplomática en Europa y Estados Unidos. Alcanzó el grado de ministro plenipotenciario en 1928 y desempeñó este cargo en Suecia, Noruega y Dinamarca. De allí pasó a viceministro de Asuntos Exteriores (1928-30). Los militaristas vetaron su nombramiento como ministro —1936— y fue enviado como embajador a Londres, en donde se mantuvo hasta 1939. Por sus recomendaciones de rendición durante la guerra fue enviado a prisión, de la que no saldría hasta la llegada de los aliados. Al ser vetado Hatoyama, fue Yoshida quien se hizo con la jefatura de Gobierno en mayo de 1946. También ocuparía este puesto, con cinco gabinetes distintos, de 1948 a 1954. No quiso integrarse en el Partido Liberal Democrático de Hatoyama y se retiró de la política en 1955.



Uno de los mayores esfuerzos del Japón de la posguerra fue la educación, base de su prosperidad económica

tado alguno. Era como si bastase con la rendición incondicional y, por supuesto, con la buena voluntad —demostrada— de los japoneses en reconstruir su país en paz. Y hay que decir, en honor de la verdad, que gran parte de la responsabilidad de que no existiese el tratado correspondía a la postura de la Unión Soviética que, para compensar el retraso con que entró en guerra con los nipones, se negaría en igual medida a concertar la paz.

Pero, muy en los principios de ese verano, se produjo la agresión de Corea del Norte contra Corea del Sur y, enseguida, la puesta en marcha de una guerra declarada que alarmó a todo el mundo y, más que a nadie, a los norteamericanos. Al fin y al cabo, tal como se habían planteado las cosas, toda la defensa del Pacífico recaía sobre la política de la Casa Blanca y la fuerza del Pentágono. Por muchas bases que tuvieran en el gran Océano, la empresa se estaba complicando. Por eso, se puso en marcha la maquinaria diplomática con el fin de contar, oficialmente, con un apoyo en Japón.

Puesto que los soviéticos no colaboraban, y con la experiencia de los resultados con-

seguidos en solitario, Washington decidió actuar por su cuenta y riesgo, y puso en marcha a un peso pesado: John Foster Dulles, consejero especial de la Secretaría de Estado para asuntos del Lejano Oriente. El presidente Eisenhower, quien hizo de Dulles su secretario de Estado, diría del diplomático que era *uno de los hombres verdaderamente importantes del siglo XX*. Tan anticomunista como intransigente y tan intransigente como tenaz fue —con sus defectos y virtudes— el protagonista de las relaciones internacionales durante muchos años y sería absolutamente imposible escribir la historia de la guerra fría sin mencionar su nombre repetidamente.

Dulles quiso agotar el último cartucho para lograr la colaboración de la URSS y se entrevistó en Lake Success, en septiembre de 1950, con el delegado soviético Malik. Moscú hizo saber que el encuentro tenía carácter informativo y no negociador, que la negociación correspondía a la Comisión para el Extremo Oriente.

Muy a comienzos de ese verano se produjo la agresión de Corea del Norte contra Corea del Sur y, enseguida, la puesta en marcha de la guerra

Pese a todo, Foster Dulles entregó a Malik, el 26 de octubre, un memorándum de siete puntos para que lo remitiera a Moscú. Estos eran los siete puntos:

1. *El tratado de paz debería ser concluido entre todos los Estados que se encontrasen todavía en guerra con Japón y estuviesen dispuestos a firmar en la forma que se acuerde.*

2. *Japón debe ser admitido en la ONU. Reconocerá la independencia de Corea y la administración fiduciaria norteamericana de las islas Ryu-kiu y Bonin.*

3. *Aceptará, también, las decisiones de los Cuatro Grandes sobre Formosa, Pescadores, Kuriles y la parte meridional de Sajalin.*

4. *Se acordará una responsabilidad conjunta de Estados Unidos y Japón para la seguridad de este último.*

5. *Japón aceptará los tratados multilaterales sobre narcóticos y pesca y la cláusula de nación más favorecida.*

6. *Renuncia de los aliados a pedir reparaciones a Japón.*

7. *Un Tribunal neutral se encargará de fallar las controversias sobre reparación de daños sufridos por la propiedad aliada en Japón.*

La URSS se tomó casi un mes para responder y lo hizo el 20 de noviembre pidiendo estas aclaraciones:

a) *Posibilidad de concluir pactos separados con el Japón.*

b) *Necesidad de que se tuviesen en cuenta las declaraciones de El Cairo, Potsdam y Yalta en relación con los territorios japoneses.*

c) *Qué suerte correrían las islas Ryu-kiu y Bonin, no mencionadas en El Cairo y Potsdam.*

d) *Retirada de las tropas de ocupación.*

e) *Rearme japonés.*

f) *Derogación de las limitaciones impuestas a la economía de paz japonesa y su acceso a las fuentes de materias primas.*

g) *Necesidad de que la China de Mao participase en las negociaciones de paz.*

Sin acuerdo entre Washington y Moscú

Imitando a los soviéticos, los norteamericanos se tomaron su tiempo para contestar y lo hicieron el 27 de diciembre con una dureza que combinaba el estilo de Foster Dulles con la postura que había adoptado Douglas MacArthur en el tema japonés:

a) *La oposición de un país no podía arruinar la conclusión del Tratado. Quien estuviera dispuesto a firmarlo, que lo hiciera; y quien no estuviera dispuesto, que se arreglase por su cuenta.*

b) *Lo expuesto sobre los territorios no era negociable y Washington se mantendría rígido en esta afirmación.*

c) *La conclusión del tratado de paz con Japón era un asunto que se llevaba por la vía diplomática y mal podría entrar en ella la China de Mao cuando entre Pekín y Washington no existían relaciones.*

De este modo no se alcanzó acuerdo entre el Kremlin y la Casa Blanca, y la Secretaría de Estado —o quizá cabría decir que el propio Foster Dulles— se orientó a la conclusión de tratados de paz bilaterales entre Japón y sus antiguos enemigos que aceptasen el proyecto norteamericano.



La reconstrucción del Japón siguió los modelos occidentales, como se ve en esta calle de Tokio

Foster Dulles, con el beneplácito de MacArthur, se trasladó a Tokio a finales de enero de 1951 para hablar con el Gobierno —de Shigeru Yoshida— y los representantes de los Partidos y los sindicatos japoneses. De regreso a casa se detuvo en Manila y Canberra para exponer a los ministros de Asuntos Exteriores de Filipinas, Australia y Nueva Zelanda las líneas fundamentales del tratado de paz y las que podrían trazarse para un Acuerdo de Seguridad entre Tokio y Washington, que ya se avizoraba.

El 13 de febrero se publicó un comunicado en el que se manifestaba la adhesión de Australia y Nueva Zelanda a estos tres puntos:

1. *No evacuar las fuerzas de ocupación de Japón.*
2. *Descartar el militarismo japonés.*
3. *El Japón democrático deberá basar su política en la Carta de las Naciones Unidas y resolver sus problemas por medios pacíficos.*

Aunque Filipinas acabó por adherirse, se mostraba reticente dada la envergadura de las reparaciones que tenía pendientes con los japoneses.

El 1 de mayo Foster Dulles pudo comunicar que Japón aceptaba *con satisfacción* la protección militar de Estados Unidos que pudiera derivarse de la conclusión de un Acuerdo de Seguridad después de la firma del tratado de paz, y que se harían pactos bilaterales con Filipinas, Australia y Nueva Zelanda para prevenir las amenazas militares en el Pacífico.

Una vez más pretendió el infatigable viajero/negociador obtener algo de los soviéticos, pero la URSS se opuso a todos los planes norteamericanos y el diario *Pravda*, en su edición del 29 de marzo, acusó a Estados Unidos de pretender transformar a Japón en una base de agresión contra la Unión Soviética y la China comunista.

La Conferencia de San Francisco

Volvió Dulles a Tokio para entrevistarse con el primer ministro Yoshida y, a su regreso a Washington, dio a conocer el proyecto de tratado de paz.

Las reacciones no se hicieron esperar. Una nota soviética de 10 de junio acusaba a Estados Unidos de ilegalidad: actuaban de manera unilateral, cuando la cuestión debería ser llevada a una negociación con el Reino Unido, Francia y, por supuesto, China.

Antes de que apareciera esta nota —el 3 de junio— Foster Dulles viajó a la capital británica y llegó a *un acuerdo completo y absoluto* con el gobierno laborista. El problema más espinoso, el de la representación china, lo zanjó Dulles de una manera salomónica: sería Japón quien decidiera cuál de las dos Chinas debería estar presente. Francia dio también su aprobación y la Secretaría de Estado norteamericana, contando con este respaldo, el de Australia, Nueva Zelanda, Filipinas y otros países menos interesados, invitó a cincuenta Estados a asistir a

Hirohito



Michinomiya Hirohito nació en el palacio Aoyama de Tokio el 29 de abril de 1901, hijo del emperador Taisho. En 1921 realiza un viaje por Europa, el primero efectuado por un príncipe nipón. Hasta 1926 desempeña el cargo de regente, debido a una incapacidad mental de su padre. En 1924 se había casado con la princesa Nagako Kuni. El 25 de diciembre de 1926 inicia su reinado, designado *Showa —Paz iluminada—*, que no le impedirá dedicarse a su actividad preferida: la biología marina, de la que se convierte en experto. Los años treinta levantan la controversia sobre su figura, cuando acaba convirtiéndose en emblema del agresivo militarismo nipón que se lanza a la conquista del Extremo Oriente asiático. Tras la derrota de 1945 los vencedores le fuerzan a abandonar su carácter divino y le convierten en monarca constitucional. La institución imperial se aproxima así a la realidad social de un Japón lanzado a la más decidida expansión. Muere el 7 de enero de 1989 siendo el monarca que ha permanecido más tiempo en el trono. Le sucedió en el trono su hijo Akihito, que ha abierto una nueva etapa en la historia del Japón.



Sede de la Dieta compuesta de dos cámaras y dominada durante casi medio siglo por los conservadores

una conferencia —y la posterior firma del tratado— en la ciudad de San Francisco el día 20 de julio de 1951.

Parecía que la URSS —a la que, pese a todo, se envió también invitación— no asistiría. Pero sí lo hizo, con una delegación encabezada por el viceministro de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko. Foster Dulles advirtió, de antemano, que no habría problemas por la asistencia de los soviéticos, pues no se invitaba a nadie a discutir, sino a firmar.

La Conferencia se inauguró el 5 de septiembre en el teatro de la Opera de la ciudad californiana con un discurso del presidente Harry S. Truman, al que introdujo el secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson.

No asistieron representantes de China, la India y Birmania. A última hora se decidió no invitar a los chinos y el Gobierno del Pandit Nehru alegó que, en su política de neutralismo, prefería firmar con Japón cuando éste fuese realmente un país soberano y no en una fase de la ocupación americana.

El problema más espinoso, el de la representación china, resultó zanjado por John Foster Dulles de una manera salomónica

Birmania no acudió por considerar que no estaban resueltas las reparaciones que se le debían por los daños de la ocupación japonesa durante la guerra.

La Conferencia tuvo dos partes:

a) Fijación del procedimiento.

b) Examen del contenido del tratado.

La primera se desarrolló con gran rapidez y quedó zanjada el mismo día 5. Dean Acheson fue nombrado presidente de la Conferencia y contó, en todo momento, con el apoyo del pleno, a excepción de la Unión Soviética y sus satélites Polonia y Checoslovaquia. El Reglamento propuesto por los norteamericanos fijaba el orden de la Conferencia y el tiempo para la intervención de los delegados: una hora para la declaración general y cinco minutos para respuestas. Sometido a votación, fue aprobado por 48 votos contra 3 (la URSS, Polonia y Checoslovaquia).

Posiciones de las delegaciones

Veinticuatro horas más tarde se iniciaron las exposiciones de los delegados, empezando por la de Foster Dulles, quien expuso la tarea realizada hasta hacer posible la reunión de San Francisco. Dijo del tratado que era *no punitivo, ni discriminatorio;* que *restaura a Japón en su dignidad, igualdad y oportunidad en la familia de las naciones.* Terminó pidiendo rapidez en las respuestas afirmativas, por *la obligación moral de las graves circunstancias. Todas ellas unidas nos dicen: ¡Hagamos la paz!*

Las posiciones del resto de delegaciones pueden resumirse así:

Unión Soviética. El Tratado no es un instrumento de la paz, sino un estímulo para la guerra. Significa el renacimiento del militarismo japonés y viola los principios del ultimátum de Potsdam. Expone ocho razones para oponerse al texto norteamericano. Las más contundentes son éstas:

— Viola los intereses legítimos de China.

— Está en contradicción con los acuerdos de Yalta.

— Sitúa a la economía japonesa en una esclavitud al servicio de los monopolios de Estados Unidos.

— No asegura las reparaciones legítimas a las víctimas de la agresión japonesa.

Reino Unido. Defiende las cláusulas del tratado; resalta que, con su aprobación, está la de los países de la Commonwealth; lamenta la ausencia de China e India y asegura que los intereses del pueblo chino quedan salvaguardados.

Francia. Al dar su voto afirmativo lamenta que esta paz, concluida con la ausencia de ciertas grandes naciones, es una solución poco satisfactoria. Pero añade: *No podemos, sin embargo, seis años después del cese de las hostilidades, diferir por más tiempo un acuerdo entre los países que a ello están dispuestos.*

Latinoamérica. Favorable al tratado, con algunas observaciones por parte de El Salvador —sobre los territorios cedidos— y Cuba, en algunos temas generales.

Países árabes. Agrupados en torno al delegado egipcio, exponen sus dudas sobre el destino de los territorios cedidos y sobre la calificación de *soberanía* mientras permaneciesen en suelo japonés fuerzas de ocupación.

Naciones asiáticas. La intervención más destacada es la del delegado de Ceilán,



La familia imperial japonesa en 1968. El emperador Hirohito (fallecido en 1989) y la emperatriz Nagako, con sus hijos, el príncipe Akihito y la princesa Michiko, actuales emperadores del Japón, y los hijos de éstos

quien introduce un tema con caracteres de profecía: no sólo había que preocuparse de Japón, sino de toda la zona del Sudeste asiático.

Oceanía. Postura afirmativa, pero con la expresión de disconformidad de Filipinas e Indonesia por las cláusulas relacionadas con las reparaciones, que no tenían en cuenta los gravísimos daños sufridos durante la guerra por estos dos países.

En la sesión de clausura intervino el primer ministro japonés Shigeru Yoshida para decir:

— *Japón acepta el tratado y lo califica de leal y generoso.*

— *Algunas disposiciones, como la pérdida de las islas Ryu-kiu y Bonin, producen dolor, pero espera que en el futuro les sean reintegrados estos territorios.*

— *Lamenta la ausencia de China, India y Birmania.*

— *Espera que les sea permitido formar parte de la ONU.*

— *Japón, que ya no es una amenaza militar para nadie, concluirá un pacto de seguridad y defensa con Estados Unidos.*

— *Está dispuesto a cumplir las obligaciones que se derivan del tema de las reparaciones.*

— *Solicita que sean devueltos a su país los 350.000 prisioneros japoneses que se encuentran, todavía, en poder de la Unión Soviética.*

Gromyko intentó, aún, forzar la situación y pidió que se debatieran las enmiendas soviéticas, pero Dean Acheson aclaró que dichas enmiendas se habían formulado en una declaración y no se habían presentado oficialmente. Zanjó el tema y pronunció el discurso de clausura. Inmediatamente el tratado de paz se puso a la firma y, el 8 de septiembre de 1951, la otorgaron cuarenta y

ocho países. La Unión Soviética, Polonia y Checoslovaquia se abstuvieron.

El tratado, en síntesis

El tratado de paz concertado con Japón contiene 27 artículos, integrados en siete capítulos. Sus cláusulas pueden resumirse de esta forma:

Cláusulas territoriales. Reconocimiento de la independencia de Corea e islas adyacentes. Renuncia a todo derecho o reclamación sobre Formosa, Pescadores, sur de Sajalin e islas adyacentes, islas Spratly y Paracel, islas del Pacífico encomendadas por la Sociedad de Naciones y pretensiones sobre la región antártica. Admite la administración norteamericana sobre las islas Nansei Shoto (incluidas Ryu-kiu y Daito), Nanpo Shoto (incluidas Bonin, Volcano e Isla del Rosario) e islas de Parece Vela y Marcus.

Los tratados de paz entraron en vigor el 28 de abril de 1952. A partir de ese momento la recuperación de Japón fue milagrosa

Cláusulas de seguridad. Japón se obliga a conformar su actividad a la Carta de Naciones Unidas, a ayudar a éstas en sus acciones y a abstenerse del uso de la fuerza, arreglando sus diferencias con otras naciones utilizando medios pacíficos.

Se le reconoce el derecho a la legítima defensa y, en este sentido, podrá concertar acuerdos de seguridad colectiva.

Lo más importante: simultáneamente al tratado de paz, se firmó también un tratado de Seguridad entre Estados Unidos y Japón que garantiza la protección de éste, mantiene fuerzas norteamericanas de Tierra, Mar y Aire en territorio japonés y autoriza la presencia de otras fuerzas extranjeras que Japón haya acordado con otros países de manera bilateral.

Con las bases norteamericanas en Japón, la defensa del Pacífico se articulaba sobre tres tratados:

— Defensa mutua entre Estados Unidos y Filipinas.

— ANZUS (Australia, Nueva Zelanda y EE.UU.).

— Tratado con Japón.

Cláusulas políticas. Se reconoce la soberanía de Japón sobre las cuatro islas mayores y sus aguas jurisdiccionales. Se recuerda la obligación de atenerse a la Carta de la ONU y, en cierto modo, se recuerda el paso que ha llevado Japón bajo la supervisión del SCAP, animando a que ese paso sea cada vez más firme.

Cláusulas económicas. No se imponen restricciones comerciales, ni limitaciones a la actividad económica. Se compromete a los japoneses a entablar negociaciones con los aliados sobre pesca y para situar sus relaciones comerciales sobre una base firme y amistosa. En tanto se acuerden los conciertos, Japón deberá otorgar a los aliados el trato de nación más favorecida y equipararlos —en los negocios mercantiles— con los nacionales.

Reparaciones y reclamaciones. Estados Unidos hizo valer su criterio de realismo ante la recuperación japonesa y se opuso a las peticiones de varias naciones (Filipinas, China y Francia a la cabeza) que elevaban la cifra de reparaciones hasta los cien mil millones de dólares. La determinación fue que la industria japonesa se pusiera al servicio de los Estados reclamantes y compensarles con el envío de productos elaborados y transformados, cuyas materias primas le fueran facilitadas. Los reclamantes podrían incautarse de las propiedades japonesas bajo su jurisdicción, con algunas excepciones.

Cláusulas finales. El tratado de paz entraría en vigor cuando los instrumentos de ratificación hubiesen sido depositados ante el Gobierno de Estados Unidos por el Japón y por una mayoría de los más importantes firmantes. Si esto no se produjese en el término de nueve meses después de la ratificación por parte de los japoneses, cualquiera de los Estados que lo hubiera ratificado podría ponerlo en vigor entre él y Japón.

Serían consideradas potencias aliadas las que, habiendo declarado la guerra al Gobierno de Tokio, hubiesen firmado y ratificado este tratado. Los que no lo hicieren quedarían desposeídos de todo derecho (esto eliminaba a la URSS y su pretensión de legitimidad en la reclamación del sur de Sajalin y las Kuriles).

Se exceptúa el caso de China y Corea porque son específicamente citadas en el artículo 21.

Cualquier Estado que hubiese suscrito la Declaración de las Naciones Unidas de 1 de enero de 1942 y declarado la guerra a Japón, aunque no fuese firmante de este tratado podría concluir con los japoneses un tratado de paz bilateral en los mismos términos o similares. Pero las obligaciones por parte de Japón se extinguirían a los tres años de entrada en vigor del tratado de San Francisco.

Aquí terminaba la ardua negociación capitaneada por John Foster Dulles, quien calificó así su obra: *Contiene, indudablemente, imperfecciones. Nadie está totalmente satisfecho. Pero es un buen tratado. No contiene semillas de otra guerra. Es, ciertamente, un tratado de paz.*

Los tratados de paz (y el complementario de seguridad con Estados Unidos) entraron en vigor el 28 de abril de 1952.

Y después...

A partir de este momento la recuperación de Japón, como la de Alemania, no puede tener otra calificación que la de milagrosa. La observación de Storry sobre el *trabajo duro* y la *felicidad personal* es de una extraordinaria clarividencia.

En su política exterior Japón hizo buena la calificación de *diplomacia económica.* Cumplió otros objetivos, como el ingreso en la ONU —20 de diciembre de 1956—, ratificación y profundización de los tratados de paz y seguridad —1960—, pero avanzó muy poco en relación con la URSS con la que, sin embargo, reanudó relaciones diplomáticas en el mismo 1956.

En el interior se convirtió, efectivamente, en un país más que democratizado, democrático. Es cierto que, en muchos ambientes, se respiraba un fuerte antiamericanismo, que varios países asiáticos tardaron muchos años en eliminar el miedo a una nueva agresión de Tokio y que China es un vecino peligroso. Pero hay apuntes de extraordinaria singularidad. Tras la guerra se produjo en la sociedad japonesa un vacío de liderazgo, como consecuencia de la abolición de la aristocracia, la casta militar y el sistema familiar tradicional. Ese vacío fue llenado por los hombres de negocios y todos aquellos que, antes de transformarse en ejecutivos, salieron al extranjero para aprenderlo todo sobre procesos industriales.

La economía japonesa fue su triunfo —hasta convertirse en el tercer país más poderoso del mundo— basando su batalla en estos pilares:

— Disponibilidad de mano de obra.

— Dualismo de la estructura económica: coexistencia de un sector moderno integrado y capitalista y de un sector tradicional, muy importante en la agricultura y servicios.

— Alta concentración industrial.

— Muy elevado índice de ahorro.

Tenía razón Douglas MacArthur cuando hablaba de Japón al Congreso de Estados Unidos, el 19 de abril de 1951: *No conozco nación más serena, ordenada e industriosa ni en la que pueden ser puestas esperanzas más altas para el futuro servicio constructivo en el avance de la raza humana.*

B I B L I O G R A F I A

Allen, G. C., *Breve historia económica del Japón moderno,* Madrid, 1980.

Benedict, R., *El crisantemo y la espada,* Madrid, Alianza, 1974.

Bianco, L., *Asia contemporánea,* Madrid, Siglo XXI, 1976.

Calvocoressi, P. y Wint, G., *La Segunda Guerra Mundial en Asia,* Madrid, Alianza, 1979.

Carrillo, J. A., *Textos básicos de las Naciones Unidas,* Madrid, Tecnos, 1973.

Chesneaux, J., *Asia oriental en los siglos XIX y XX,* Barcelona, Labor, 1976.

Dore, F., *Los regímenes políticos en Asia,* México, Siglo XXI, 1976.

Fontaine, A., *Historia de la guerra fría,* Barcelona, Caralt, 1970.

Hall, J. W., *El Imperio japonés,* México, Siglo XXI, 1973.

Mesa, R., *La Sociedad Internacional Contemporánea. Documentos básicos,* Madrid, Taurus, 1982.

Moreno García, J., *Extremo Oriente en el siglo XX,* Madrid, Síntesis, 1991.

Reichsauer, E. O., *Japón. Historia de una nación,* México, 1986.

Renouvin, P., *Historia de las Relaciones Internacionales,* Madrid, Akal, 1982.

Romero, A. y López, V., *Japón hoy,* México, Siglo XXI, 1987.

Smith, R., *La sociedad japonesa. Tradición, identidad personal y orden social,* Barcelona, Península, 1968.

CUIDA

el

Ozono



